PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, mes de diciembre de 2025

Señor (a)
GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR_7547103
Cargo del supervisor-Profesional G09
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR_7547103 del año 2025

ANA PATRICIA GONZÁLEZ GÓMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 27984199 de Barbosa Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE.** ($45.992.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por el mes de febrero por valor de **SEISCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE** ($613.227), b. Nueve (09) pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2025 por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE** ($ 4.599.200). C. Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS** M/CTE ($3.985.973).

Plazo: Será hasta el 26 de diciembre de 2025.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

"Prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina – CampeSENA.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo con lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Realizar el acompañamiento a los grupos asignados con los programas: Emprendedor en producción de huevo Ficha 3188947 de Florián, Ficha 3359633 Prácticas de manejo en la producción de pollos de engorde Miralindo Landázuri y Ficha 3329683 Fortalecimiento en establecimiento y manejo de bancos mixtos forrajeros en Landázuri. Ficha 3405255 manejo de praderas para la producción de leche. Cimitarra. Ficha 3351140 Mayordomía de empresas ganaderas. Ficha 3390182 Alimentación de peces de cultivo. Vélez.	Evidencias fotográficas del desarrollo de la formación impartidos en los diferentes grupos de aprendices.
4.	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los	Diligencia informe mensual de ejecución contractual con descripción de las fichas	Evidencia fotográfica de Formato Informe actividades mensuales.

	sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	respectivas del mes de diciembre.	
5.	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Diligencia de la agenda de desplazamiento con la información de lugar, horarios y fechas de atención a los grupos asignados.	Formato agenda de desplazamiento autorizado y firmado para legalización de transporte.
6.	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Realizar evaluación de resultados de aprendizaje de la Fichas 3179180 programas: Emprendedor en producción de huevo.	Evidencia del reporte de Juicios de evaluación.
10.	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal	Participación en la reunión mensual de seguimiento operativo del programa, realizada el 01 de diciembre.	Evidencias fotográficas de asistencia a la reunión programada.

	fin y generar las respectivas evidencias.		
12.	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Diligenciamiento de informe mensual de ejecución contractual formato compromiso GTH-F-062-V09FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIONCONTRACTUAL.	Evidencia del informe de ejecución contractual, mes de diciembre.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL**

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el número de planilla 8639123432, correspondiente al mes de noviembre, número de planilla 8639312012 correspondiente al mes de diciembre del operador ASOPAGOS. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (18) folios

Cordialmente,



Firma

ANA PATRICIA GONZÁLEZ GÓMEZ

Contratista

C.C. No. 27984199 de Barbosa

Recibí a satisfacción:

Firma

GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR_7547103
Cargo del supervisor-Profesional G09

EVIDENCIAS DOCUMENTALES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE NOVIEMBRE AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025.

RELACIÓN DE OBLIGACIONES Y ACCIONES REALIZADAS.

A. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

OBLIGACION No 1 Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo a lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.

Acciones Realizadas: Realizar el acompañamiento a los grupos asignados con los programas Emprendedor en producción de huevo, Fortalecimiento y establecimiento de bancos mixtos forrajeros, elaboración de suplemento alimenticio animal Prácticas de manejo en la producción de pollo de engorde y Manejo de praderas para la producción de leche y Técnico en mayordomía de empresas ganaderas; de las fichas: 3329683 - 3359633 – 3351140 – 3188947 - 3390182.

Evidencias Fotográficas: Evidencias fotográficas del desarrollo de la formación impartidos en los diferentes grupos de aprendices.

Ficha 3188947 Florián Vereda Santa Lucía. Programa Emprendedor en producción de huevo.
Entrega de materiales de formación.



Ficha 3179180. Puente Nacional. Asomucep. Programa Emprendedor en producción de huevo.
Entrega de materiales de formación.







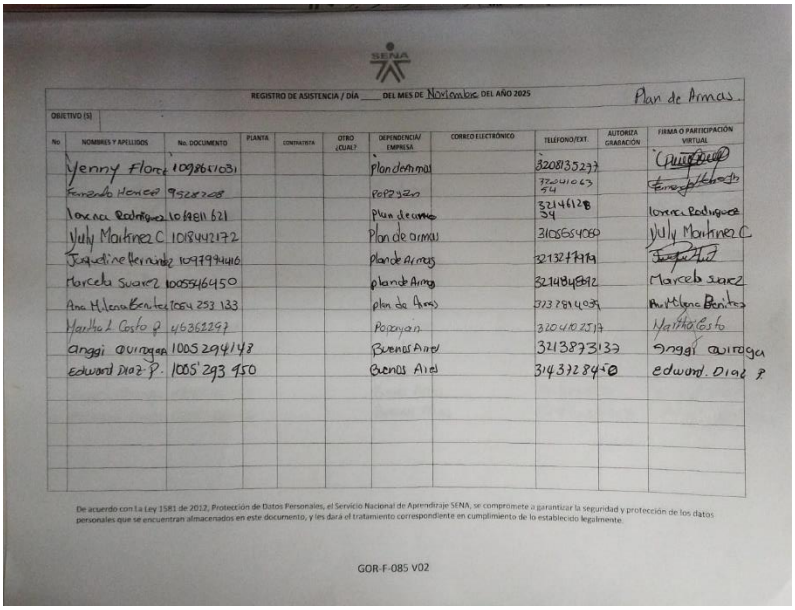
Ficha 3329683. Vereda de Plan de Armas del municipio de Landázuri. Fortalecimiento y establecimiento de bancos mixtos forrajeros.
Formación: práctica de elaboración de alimentos concentrados artesanales ganadería.
Entrega de materiales de Formación.











REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA ___ DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 2025

Plan de Armas.

OBJETIVO (S):

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Yenny Flore	1098611031				Plan de Armas		3208135237		
	Fernando Henao	9528208				Pop320		3204106354		
	Lorena Rodriguez	1018411621				Plan de Armas		3214612834		Lorena Rodriguez
	Yuly Martinez C	1018442172				Plan de Armas		3105654089		Yuly Martinez C
	Jaqueline Hernandez	1077974416				Plan de Armas		3213277179		
	Marcela Suarez	1005546450				plan de Armas		3214845892		Marcela Suarez
	Ana Milena Benitez	1054 253 133				plan de Armas		3232814035		Ana Milena Benitez
	Martha L. Costo P.	45362297				Popayan		3204102517		Martha Costo
	anggi quiroga	1005 294 148				Buenos Aires		3213873133		anggi quiroga
	edward Diaz P.	1005 293 950				Buenos Aires		3143728460		edward Diaz P.

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

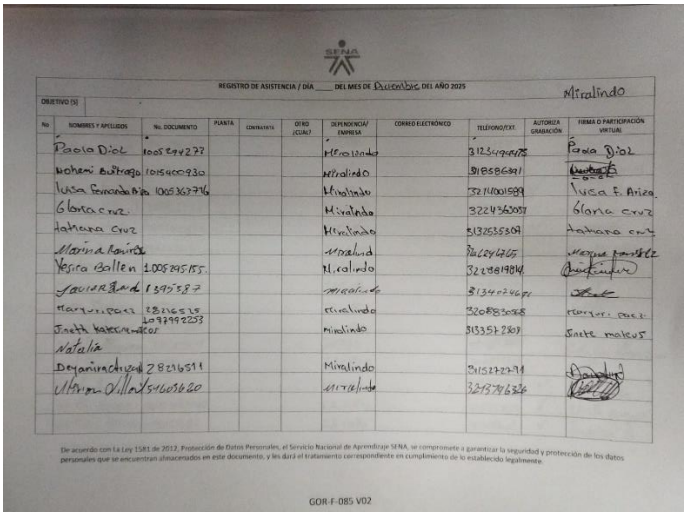
GOR-F-085 V02

Ficha 3359633. Prácticas de manejo en la producción de pollo de engorde. Corregimiento de Miralindo, municipio de Landázuri.
Impartir formación en establecimiento de núcleos de produción de pollo de engorde.









REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ____ DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2025

Miralindo

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUÁL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Paola Díaz	1005894277				Miralindo		3125494675		Paola Díaz
	Yohemi Buitrago	1015460930				Miralindo		3185864941		
	Luisa Fernanda Ariza	1005367776				Miralindo		3214001599		Luisa F. Ariza
	Gloria Cruz					Miralindo		3224365057		Gloria Cruz
	Adriana Cruz					Miralindo		3132635804		Adriana Cruz
	Marina Ramírez					Miralind		3142647465		
	Yesica Bolleth	1005895155				Miralindo		3229819814		
	Javier Bland	1395387				miralindo		3134246791		
	Mary [illegible]	38216515				Miralindo		3208830888		
	Jaeth Valencia	1097992253				miralindo		3133572869		Jaeth Valencia
	Natalia									
	Deyanira Chizabal	28236591				Miralindo		3115272791		
	Marian Villa	1146076820				Miralindo		3213796326		

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

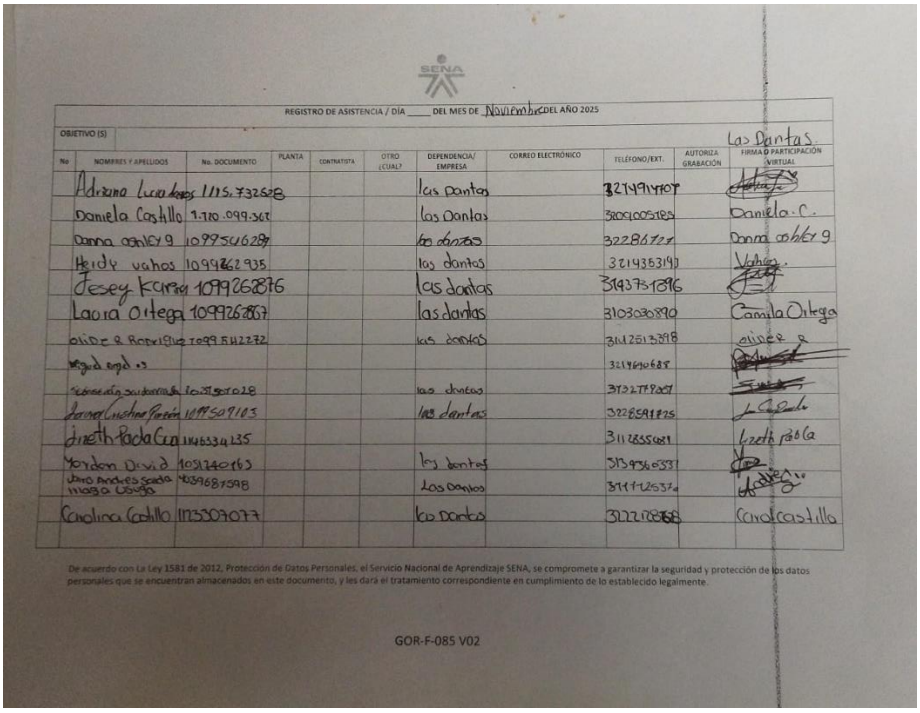
Ficha 3362319. Programa Manejo de praderas para la producción de leche. Institución Educativa Las Dantas, municipio de Cimitarra.






GRADOS 8-9





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ____ DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Adriana Lucia [illegible]	1115.732528				las dantas		3214914107		
	Daniela Castillo	1.110.099.367				las dantas		3001005184		Daniela.C.
	Danna [illegible]	1099546287				las dantas		3228617??		Danna [illegible]
	Heidy [illegible]	1099862935				las dantas		3214353141		
	Jesey Karen	1099268876				las dantas		3143731816		
	Laura Ortega	1099268867				las dantas		3103030890		Camila Ortega
	[illegible]	[illegible]				las dantas		3142513818		
	[illegible]							3214760688		
	[illegible]	[illegible]				las dantas		3132779067		
	[illegible]	1099509103				las dantas		3228591875		
	[illegible]	1146633435						3112855081		
	[illegible]	1051240163				las dantas		3139360331		
	[illegible]	1039687598				Las dantas		3141?25374		
	Carolina Castillo	1135509077				las dantas		3222108868		Carolcastillo

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Ficha 3351140. Programa Técnico en mayordomía de empresas ganaderas. Vereda Caño Bonito. Municipio de Cimitarra.

Formación en nutrición de bovinos.

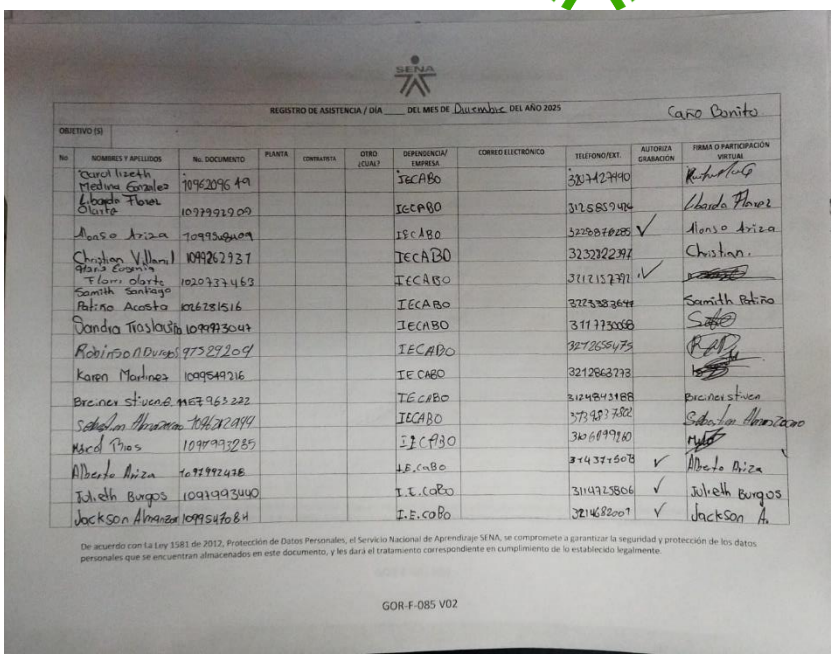
Práctica en elaboración de sal mineralizdas para ganado de levante y engorde.











REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA ____ DEL MES DE Diciembre DEL AÑO 2025 — Caño Bonito

OBJETIVO (S):

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACION	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Carol lizeth Medina Gonzalez	1096209649				IECABO		3007427990		
	Eduardo Florez Olarte	1077929209				IECABO		3126859484		
	Alonso Ariza	1099508409				IECABO		3228870285	✓	
	Christian Villamil Flores Zuñiga	1099262937				IECABO		3232382391		
	Flor. olarte	1020737463				IECABO		3117127371	✓	
	Samith Santiago Patiño Acosta	1026281516				IECABO		3223838644		
	Sandra Trasloviña	1099793047				IECABO		3117735068		
	Robinson Duran	97329209				IECABO		3212656475		
	Karen Martinez	1099549216				IECABO		3212863773		
	Breiner stiven	1116763222				IECABO		3124843188		
	Sebastian Almanza	1098122494				IECABO		3173937302		
	Marcel Pinos	1099993285				IECABO		3006899180		
	Alberto Ariza	1099992438				I.E.CABO		3143375078	✓	
	Julieth Burgos	1099993440				I.E.CABO		3119725806	✓	
	Jackson Almanza	1099547084				I.E.CABO		3214682007	✓	

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

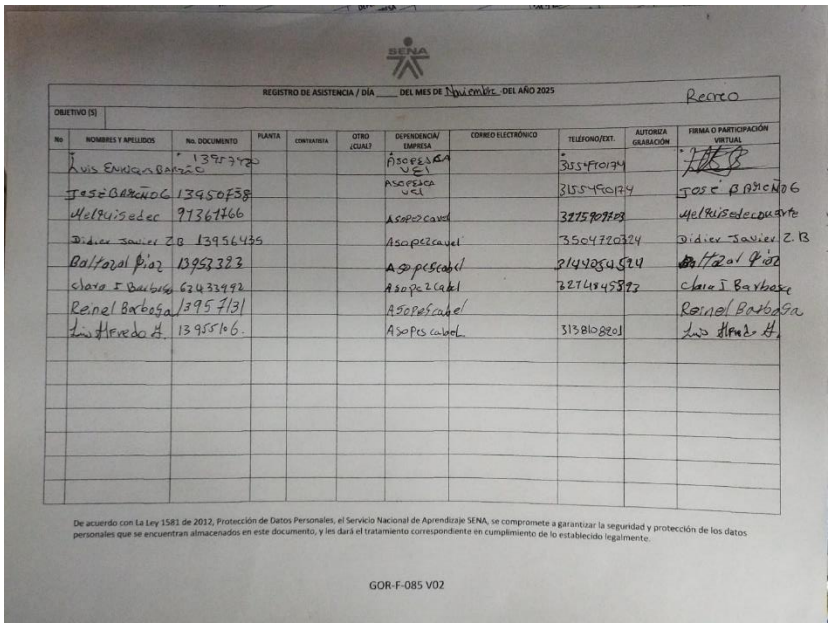
Ficha 3090182. Programa Alimentación de peces de cultivo.
Vereda El Recreo municipio de Vélez.

Formación en biopreparados para abonar aguas en producción de especies piscicolas.









REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ____ DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 2025

Recreo

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luis Enrique Barbosa	1395792				Asopesca UEI		3154701794		
2	José Barreno G	13950738				Asopesca UEI		3154701794		José Barreno G
3	Melquisedec	97361766				Asopescavel		3215907503		Melquisedec Duarte
4	Didier Javier Z.B	13956435				Asopescavel		3504720324		Didier Javier Z.B
5	Rafael Díaz	13953323				Asopescavel		2144254524		Rafael Díaz
6	Clara I Barbosa	62433992				Asopescavel		3274845373		Clara I Barbosa
7	Reinel Barbosa	1395731				Asopescavel				Reinel Barbosa
8	Luis Heredia H.	1395516.				Asopescavel.		3138108201		Luis Heredia H.

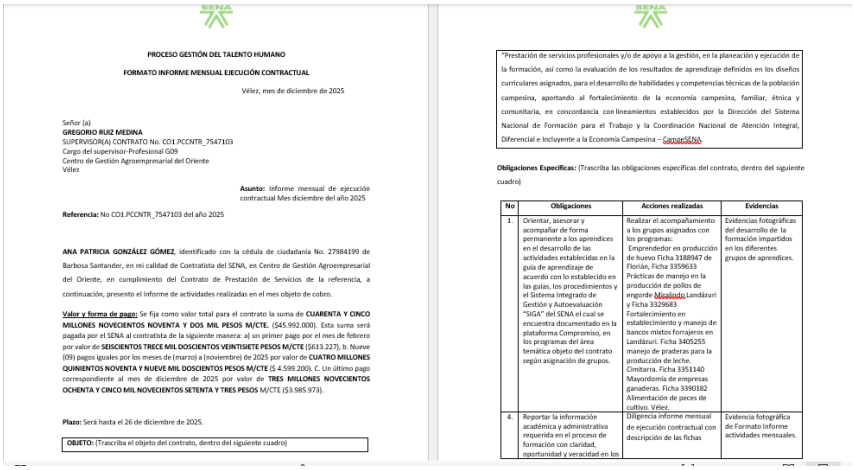
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

OBLIGACION No. 4: Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.

Acciones Realizadas: Diligencia informe mensual de ejecución contractual con descripción de las fichas respectivas del mes de diciembre.

Evidencias Fotográficas: Evidencia fotografica de Formato Informe actividades mensuales.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, mes de diciembre de 2025

Señor (a)
GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR_7547103
Cargo del supervisor-Profesional G09
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR_7547103 del año 2025

ANA PATRICIA GONZÁLEZ GÓMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 27984199 de Barbosa Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE.** ($45.992.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por el mes de febrero por valor de **SEISCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE** ($613.227), b. Nueve (09) pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2025 por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE** ($ 4.599.200). C. Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS** M/CTE ($3.985.973).

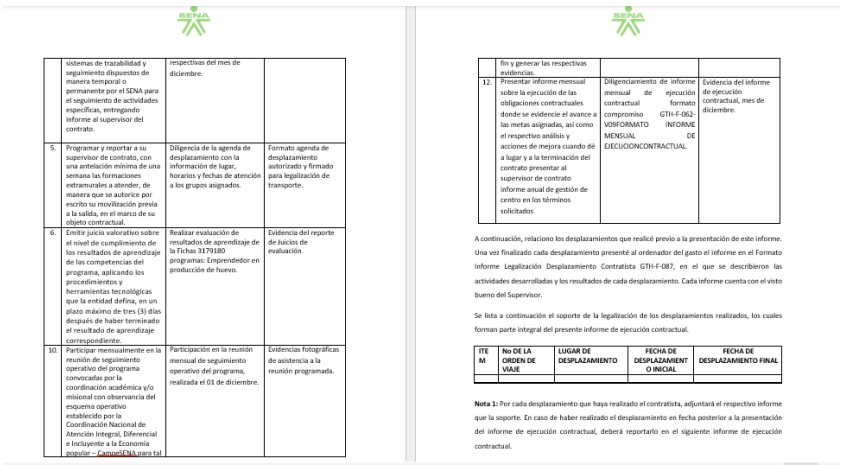
Plazo: Será hasta el 26 de diciembre de 2025.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

"Prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina – CampeSENA

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo con lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Realizar el acompañamiento a los grupos asignados con los programas: Emprendedor en producción de huevo Ficha 3188947 de Florián, Ficha 3359633 Prácticas de manejo en la producción de pollos de engorde Mixto Landázuri y Ficha 3329683 Fortalecimiento en establecimiento y manejo de bancos mixtos forrajeros en Landázuri. Ficha 3405255 manejo de praderas para la producción de leche. Cimitarra. Ficha 3351140 Mayordomía de empresas ganaderas. Ficha 3390182 Alimentación de peces de cultivo. Vélez.	Evidencias fotográficas del desarrollo de la formación impartidos en los diferentes grupos de aprendices.
4.	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los	Diligencia informe mensual de ejecución contractual con descripción de las fichas	Evidencia fotográfica de Formato Informe actividades mensuales.



	sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	respectivas del mes de diciembre.	
5.	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Diligencia de la agenda de desplazamiento con la información de lugar, horarios y fechas de atención a los grupos asignados.	Formato agenda de desplazamiento autorizado y firmado para legalización de transporte.
6.	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Realizar evaluación de resultados de aprendizaje de la Fichas 3179180 programas: Emprendedor en producción de huevo.	Evidencia del reporte de Juicios de evaluación.
10.	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal	Participación en la reunión mensual de seguimiento operativo del programa, realizada el 01 de diciembre.	Evidencias fotográficas de asistencia a la reunión programada.

	fin y generar las respectivas evidencias.		
12.	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Diligenciamiento de informe mensual de ejecución contractual formato compromiso GTH-F-062-V09FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIONCONTRACTUAL.	Evidencia del informe de ejecución contractual, mes de diciembre.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el número de planilla 8639123432, correspondiente al mes de noviembre, del operador ASOPAGOS. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

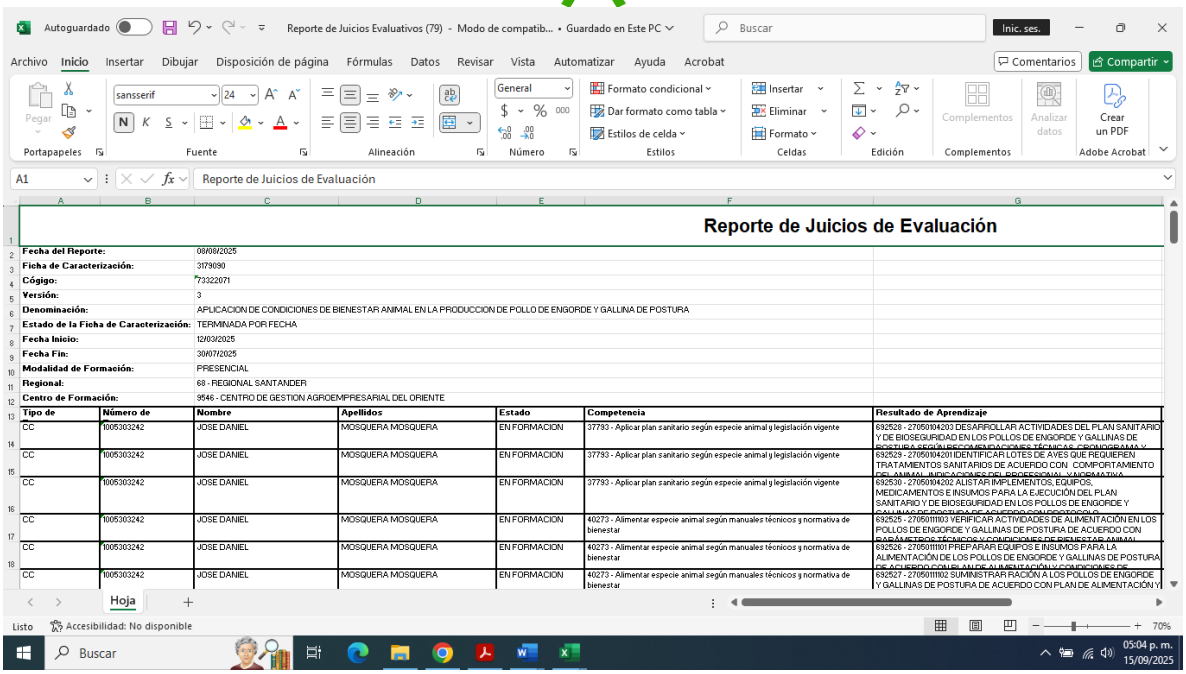
Firma
ANA PATRICIA GONZÁLEZ GÓMEZ
Contratista
C.C. No. 27984199 de Barbosa
Recibí a satisfacción:

Firma
GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR_7547103
Cargo del supervisor-Profesional G09

OBLIGACIÓN No. 6: Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.

Acciones Realizadas: Evaluar resultados de aprendizajes de las fichas: 3179180.

Evidencias Fotográficas: Evidencia del reporte de Juicios de evaluación.



Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	08/08/2025
Ficha de Caracterización:	3179090
Código:	73322071
Versión:	3
Denominación:	APLICACION DE CONDICIONES DE BIENESTAR ANIMAL EN LA PRODUCCION DE POLLO DE ENGORDE Y GALLINA DE POSTURA
Estado de la Ficha de Caracterización:	TERMINADA POR FECHA
Fecha Inicio:	12/03/2025
Fecha Fin:	30/07/2025
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9546 - CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje
CC	1005303242	JOSE DANIEL	MOSQUERA MOSQUERA	EN FORMACION	37793 - Aplicar plan sanitario según especie animal y legislación vigente	692528 - 27050104203 DESARROLLAR ACTIVIDADES DEL PLAN SANITARIO Y DE BIOSEGURIDAD EN LOS POLLOS DE ENGORDE Y GALLINAS DE POSTURA SEGÚN RECOMENDACIONES TÉCNICAS, CRONOGRAMA Y
CC	1005303242	JOSE DANIEL	MOSQUERA MOSQUERA	EN FORMACION	37793 - Aplicar plan sanitario según especie animal y legislación vigente	692529 - 27050104201 IDENTIFICAR LOTES DE AVES QUE REQUIEREN TRATAMIENTOS SANITARIOS DE ACUERDO CON COMPORTAMIENTO DEL ANIMAL, INDICACIONES DEL PROFESIONAL Y NORMATIVA
CC	1005303242	JOSE DANIEL	MOSQUERA MOSQUERA	EN FORMACION	37793 - Aplicar plan sanitario según especie animal y legislación vigente	692530 - 27050104202 ALISTAR IMPLEMENTOS, EQUIPOS, MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN SANITARIO Y DE BIOSEGURIDAD EN LOS POLLOS DE ENGORDE Y GALLINAS DE POSTURA DE ACUERDO CON PROTOCOLO
CC	1005303242	JOSE DANIEL	MOSQUERA MOSQUERA	EN FORMACION	40273 - Alimentar especie animal según manuales técnicos y normativa de bienestar	692525 - 27050111103 VERIFICAR ACTIVIDADES DE ALIMENTACIÓN EN LOS POLLOS DE ENGORDE Y GALLINAS DE POSTURA DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS Y CONDICIONES DE BIENESTAR ANIMAL
CC	1005303242	JOSE DANIEL	MOSQUERA MOSQUERA	EN FORMACION	40273 - Alimentar especie animal según manuales técnicos y normativa de bienestar	692526 - 27050111101 PREPARAR EQUIPOS E INSUMOS PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS POLLOS DE ENGORDE Y GALLINAS DE POSTURA DE ACUERDO CON LA GUÍA DE ALIMENTACIÓN Y CONDICIONES DE
CC	1005303242	JOSE DANIEL	MOSQUERA MOSQUERA	EN FORMACION	40273 - Alimentar especie animal según manuales técnicos y normativa de bienestar	692527 - 27050111102 SUMINISTRAR RACIÓN A LOS POLLOS DE ENGORDE Y GALLINAS DE POSTURA DE ACUERDO CON PLAN DE ALIMENTACIÓN Y

OBLIGACION No 10: Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.

Acciones Realizadas: Participación en la reunión mensual de seguimiento operativo del programa CampeSENA, realizada el 01 de diciembre.

Evidencias Fotográficas: Evidencias fotográficas de asistencia a la reunión programada con equipo ejecutor CampeSENA.

Asistencia Reunión General de Instructores.





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 1 DEL MES DE DIC DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Reunión de seguimiento Campesena

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Viviana Rivera	63233923		Contratista		Campesena	vrivera@sena.edu	3163791891	N/A	
	Oscar A. Quintero	91.011846		Campesena		Campesena	oaquintero@sena.edu	3107212194	✓	
	Frank H. Pabón	91289910		Instructor		Campesena	fpabonl@sena.edu	3166337706	✓	
	Henry P. Arce	6373571 3		X		Campesena	harce1@sena	3202288918 3147357853	✓	
	Diana Miranda	63576913		X		Campesena	dmirandae@sena.edu.co		✓	
	Rafael Alonso Ortiz	13959436		X		Campesena	rortiz@sena.edu.co	3165590803	✓	
	Edwin Quiroga	13955571		✓		Campesena	edwinq_ruiz@gmail.com	13955571	✓	
	Erwin Pinzon	1049605048		X		Campesena	epinzon@sena.edu	3204373505	✓	
	Lizeth J. Sierra	1099209126		X		Campesena	lizsierra@sena.edu	3105641005	✓	
	Sandra M. Diaz	63433987		X		Campesena	sdiaze@sena.edu.co	3115174493	✓	
	Anderlyn Quintero	27984199		X		Campesena	aquinteroleg@sena.edu	3142221585	✓	
	Mauricio Alexander	9524351		X		Campesena	mauricio.alexander@sena.edu.co	3154582948	✓	
	Maria E. Duarte M.	63435170		X		CAMPESENA	mduarte@sena.edu	3172795509	✓	
	Yeimmy Paola Arias S.	1101753561		X		CAMPESENA	yariass@sena.edu.co	3112870763		Paola Arias
	[illegible]	18456216		X		Campesena	[illegible]	3213737877	✓	

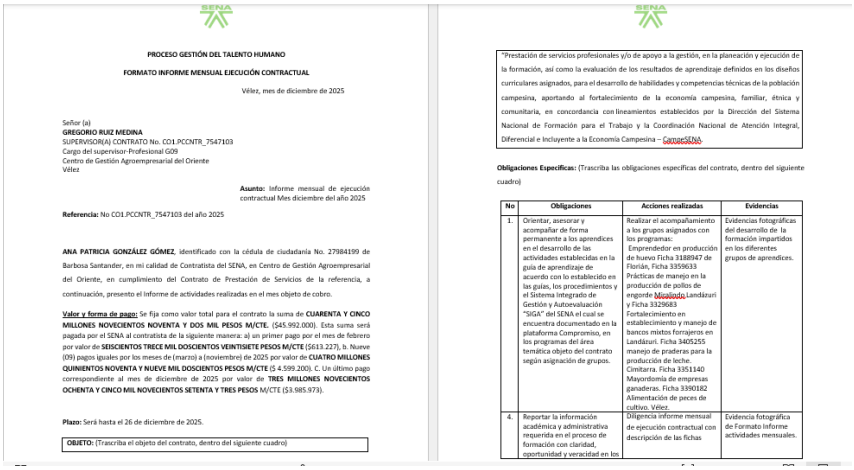
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

OBLIGACION No 12: Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo

análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.

Acciones Realizadas: Diligenciamiento de informe mensual de ejecución contractual formato compromiso GTH-F-062-V09FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIONCONTRACTUAL.

Evidencias Fotográficas: Evidencia del informe de ejecución contractual, mes de diciembre.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, mes de diciembre de 2025

Señor (a)
GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR_7547103
Cargo del supervisor-Profesional G09
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR_7547103 del año 2025

ANA PATRICIA GONZÁLEZ GÓMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 27984199 de Barbosa Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE.** ($45.992.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por el mes de febrero por valor de **SESCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE** ($613.227). b. Nueve (09) pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2025 por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE** ($ 4.599.200). C. Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS** M/CTE ($3.985.973).

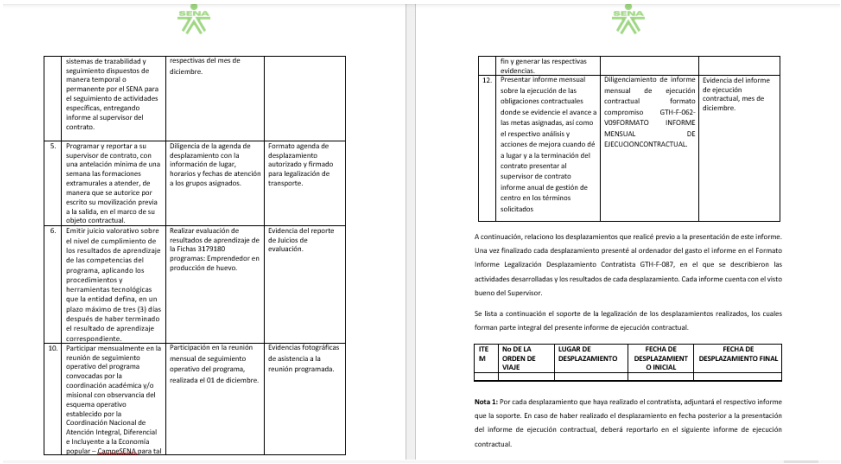
Plazo: Será hasta el 26 de diciembre de 2025.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

"Prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina – CampoSENA

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo con lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Realizar el acompañamiento a los grupos asignados con los programas: Emprendedor en producción de huevo Ficha 3188947 de Florián, Ficha 3359633 Prácticas de manejo en la producción de pollos de engorde Magdiedo Landázuri y Ficha 3329683 Fortalecimiento en establecimiento y manejo de bancos mixtos forrajeros en Landázuri. Ficha 3405255 manejo de praderas para la producción de leche. Cimitarra. Ficha 3351140 Mayordomía de empresas ganaderas. Ficha 3390182 Alimentación de peces de cultivo. Vélez.	Evidencias fotográficas del desarrollo de la formación impartidos en los diferentes grupos de aprendices.
4.	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los	Diligencia informe mensual de ejecución contractual con descripción de las fichas	Evidencia fotográfica de Formato Informe actividades mensuales.



	sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	respectivas del mes de diciembre.	
5.	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Diligencia de la agenda de desplazamiento con la información de lugar, horarios y fechas de atención a los grupos asignados.	Formato agenda de desplazamiento autorizado y firmado para legalización de transporte.
6.	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Realizar evaluación de resultados de aprendizaje de la Fichas 3179180 programas: Emprendedor en producción de huevo.	Evidencia del reporte de Juicios de evaluación.
10.	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampoSENA para tal	Participación en la reunión mensual de seguimiento operativo del programa, realizada el 01 de diciembre.	Evidencias fotográficas de asistencia a la reunión programada.

	fin y generar las respectivas evidencias.		
12.	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Diligenciamiento de informe mensual de ejecución contractual formato compromiso GTH-F-062-V09FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIONCONTRACTUAL	Evidencia del informe de ejecución contractual, mes de diciembre.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



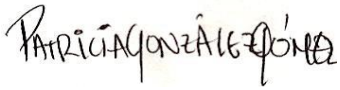
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el número de planilla 8639123432, correspondiente al mes de noviembre, del operador ASOPAGOS. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
ANA PATRICIA GONZÁLEZ GÓMEZ
Contratista
C.C. No. 27984199 de Barbosa
Recibí a satisfacción:

Firma
GREGORIO RUIZ MEDINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR_7547103
Cargo del supervisor-Profesional G09



FIRMA
ANA PATRICIA GONZÁLEZ GÓMEZ
C.C. 27.984.199 de Barbosa
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7547103